

# ServiAutomotriz Cía. Ltda.

Ruc. No. 0791729459001

SEGUNDA DIAGONAL S/N Y DECIMA OCTAVA SUR

Telf. 072 792-822

MACHALA-EL ORO-ECUADOR

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SERVIAUTOMOTRIZ Cía. Ltda. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social ubicado en la ciudad de Machala, calle Segunda Diagonal S/N Intersección: Décima Octava Sur, se reúnen los socios de SERVIAUTOMOTRIZ Cía. Ltda., Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado, Sr. Vicente Efraín Loayza Maldonado, Sr. Augusto Reinaldo Pontón Román, por sus propios derechos. Los socios asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Vicente Efraín Loayza Maldonado, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Augusto Reinaldo Pontón Román, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de cuatrocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Universal de Socios.

Actúa como Presidente de la Junta Ordinaria de Socios el Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado y como secretario actúa el Sr. Carlos Miguel Loayza Aguirre. Los socios presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta Ordinaria de socios, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: UNO.- CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

El Presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

Inmediatamente se pasa a tratar el **punto uno** del orden del día, que es Conocer y aprobar los informes del gerente y comisario. Al efecto toma la palabra el señor presidente de la junta y pide al secretario que se dé lectura a los informes de gerencia y comisario. En consecuencia los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar por unanimidad los informes de gerente y comisario.

Acto seguido se pone a consideración el **punto dos** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los estados financieros de la compañía cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, el mismo que es analizado detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en la sesión, resuelven: Aprobar los estados financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2016.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente

asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las once horas quince minutos de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.

f.- MIGUEL ÁNGEL LOAYZA MALDONADO f.- SR. VICENTE EFRAÍN LOAYZA MALDONADO f.- SR. AUGUSTO REINALDO PONTÓN ROMÁN

Para constancia firma.



Carlos Miguel Loayza Aguirre  
Secretario